



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N°11/2011.-

FECHA : JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO

INASISTENCIA:

- NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: Buenas tardes señores concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas pueden tomar sus asientos. Hay alguna sugerencia a las actas entregadas anteriormente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tenemos tres actas entregadas la semana pasada la N° 4, 8 y 9 hay objeciones al acta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si, en el acuerdo N° 13 cuando se decidió mandar la carta a la Comisión Organizadora del Agroexpo yo vote no y aquí dice se abstiene.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: o sea que no nos sumábamos ni la señora Ely ni yo a esa carta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: eso quedó claro de hecho la carta dice así, voy a revisar la grabación porque le tengo en mis apuntes se abstienen el señor Pino y la señora Ely.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo dije que no me sumaba.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ustedes dieron las razones por el cual no se sumaban, pero al final vamos a revisar la grabación si dice abstención o no. En todo caso en la carta de la Agroexpo iba claro que ustedes no estaban incluidos.
- Se toma conocimiento respecto a lo señalado para hacer las modificaciones correspondientes.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y en el acta N° 8 dice se dio lectura a un documento de la contraloría que es un informe pero acá no está transcrito porque se leyó textual el informe hay acceso a verlo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está en Secretaría Municipal y lo pueden solicitar por escrito y nunca agregamos los

informes transcritos completamente porque están para consulta.

- SR. ALCALDE: esa vez me acuerdo que la Jefa de Control dijo que estaban para consulta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Secretaria quisiera consultarle cual es el motivo por el cual no se ha entregado el acta N° 7.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ahora se va a entregar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: perfecto.

CORRESPONDENCIA:

Recibida:

- NO HAY.-

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .

- SR. ALCALDE: la verdad es que es poco lo que tengo colegas solamente repetir que la Escuela de Ñiquén estamos trabajando con los recursos que nosotros teníamos para poder echar andar las salas que quedaron buenas que no se quemaron que había que repararlas y estamos esperando las ayudas que todavía no han llegado y estamos pidiendo los baños químicos que llegarían pero hasta la fecha todavía no han llegado, de hecho nosotros hemos ido con don Pedro y todavía esperamos que pronto puedan llegar para que la Escuela pueda seguir trabajando en Jornada Completa en la tarde trabajan un poco más tarde de la hora para poder dar cumplimiento y lo otro informarles de los proyectos que están en ejecución como es el Gimnasio de acá de San Gregorio, la sede de los Guindos se está construyendo y eso es mas o menos tendría como cuenta y además de pedirles disculpa porque la voz

no me sale muy bien porque he estado bien resfriado no sería más lo que tendría que decir como cuenta.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ **NO HAY.-**

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: paso, porque lo que traía para el Concejo lo solicitamos a través de la comisión.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: bueno quiero informar a cerca de un seminario que asistimos con la Colega Elizabeth Sepúlveda de Pladeco en Chillán Viejo que fuimos el día Viernes y Sábado anterior el cual andaba un personero bastante importante de Santiago de una empresa muy prestigiosa en materia de elaboración de Pladeco el cual nos instruyo y nos dio a conocer ampliamente todos los alcances de este instrumento que es fundamental para el desarrollo de las comunas y que en definitiva es la hoja de ruta a seguir para poder alcanzar el desarrollo, fue muy buena la atención por parte de Chillán Viejo nos recibió el Alcalde, si bien partimos en un local y por la lluvia nos tuvimos que cambiar a un salón de la Municipalidad y creo que fue bastante provechoso desde la perspectiva de conocer como Concejal los alcances de éste instrumento y que creo que de todas maneras van a servir para estudiar el que nosotros mismos tenemos acá y ver como cada etapa se va cumpliendo en la medida de las posibilidades que tiene cada Comuna no solamente en términos de proyecto internos propios sino que a través de proyectos que se pueden conseguir a través de los organismos públicos así que dar esa pequeña cuenta esto fue el día viernes y terminó el día sábado como a las 15 horas más o menos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tiene la fecha del seminario, porqué no encuentro aquí el acuerdo.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que dijimos que íbamos pero no recuerdo si tomamos acuerdo o no.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: usted Gemita también iba?.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si, pero después le llamé que no podía ir.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO. Creo que fue el viernes 01 de abril y sábado 02 de abril.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o sea se les debe dos viáticos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y lo último en términos del Simce Comunal la verdad de las cosas es que estuve viendo los resultados de los cuartos básicos no sé si el Jefe de Educación irá venir a contarnos en algún minuto a contarnos de cómo anduvieron los resultados yo todo eso no sé si lo tiene contemplado.
- SR. ALCALDE: hasta el momento no lo tengo contemplado, no sé si más adelante pero por el momento no.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: perfecto, eso nada más.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: bueno yo también quisiera dar cuenta de un seminario que fui ayer fue de todo el día muy bueno el curso se trataron temas de interés de Bienes raíces de unas propuestas para poder regularizar los terrenos del Capitulo Pro Ñuble.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: la colega fue en forma personal a ese seminario porque no existe ningún acuerdo de Concejo para que ella asista.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se acuerda que esta invitación se la pasé a usted personalmente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: parece que se había invitado antes pero se suspendió.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo suspendieron, yo le pasé la invitación a usted primero.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: donde está el acuerdo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no hay acuerdo porque lo suspendieron después corrieron la fecha ellos y como el seminario era ayer, no hubo tiempo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo digo lo que corresponde nada más.
- SR. ALCALDE: era del Capítulo de Alcalde y se dijo ese día yo les dije están invitados todos, incluso usted dijo si me invitan yo voy.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: de esa reunión usted es el presidente de la Comisión de Obras.
- SR. ALCALDE: si el Presidente de Obras Públicas.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo llamé y me avisaron y yo confirmé que iba. Así de tantos temas que trataron traigo toda la información acá para dejarla a disposición de la Municipalidad porque vienen leyes de equidad en la Educación, vienen modificaciones de leyes, del percápita, de distintos temas que se trataron allá, también hicieron la entrega de un reconocimiento a cada Comuna por el Bicentenario, yo fui la única representante de la Comuna y lo recibí y lo hago entrega acá, es muy bueno el presente (hace entrega de Libro Bicentenario). También mandaron felicitaciones para las personas que tienen que ver con los proyectos de RTI de cada Municipio porque aquí en la región se han mandado muchos proyectos y es la donde se han presentado mejores proyectos a nivel nacional y enviaron las felicitaciones.
- SR. ALCALDE: gracias Gemita, la verdad es que yo estuve invitado pero no pude ir así que envié las excusas y Viviana llamó de que no podía ir por problemas de salud.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo quería recalcar del Puente del Canal Pilancheo, los dos puentes el de acá y el de allá que están bien en mal estado.
- SR. ALCALDE: uno es el que está frente a los Hermosilla.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si, eso nada más. Lo otro también es el tubo de Virguín que sigue ahí.
- SR. ALCALDE. Yo tengo una entrevista con Vialidad por lo mismo de la Comisión y ahí vamos a plantear todos los temas que tenemos pendientes.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y unas ampolletitas que habían ahí que estaban encendidas en la salida y en la población Kennedy que había señalado anteriormente.
- SR. ALCALDE: ya correcto. Señora Ely.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: voy a esperar a la señora Secretaria Municipal que se siente. El reglamento de sala de este Concejo Municipal fue aprobado recientemente aquí dice octubre del 2010 en el titulo 4° de las sesiones artículo 16° la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias y su convocatoria desarrollo, suspensión o termino se regirán por lo dispuesto en el artículo 84° de la Ley 18.695 y en el presente reglamento y el artículo 84° dice lo siguiente, el Concejo se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias sus acuerdos se adoptarán en sala legalmente constituidas las sesiones ordinarias se efectuaran a los menos dos veces al mes en días hábiles y en ellas podrán tratarse cualquier materia que sea de competencia del Concejo las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Alcalde con un tercio a lo menos de los concejales en ejercicio y en ellas solo se tratará aquellas materias indicadas en la convocatoria, las sesiones de Concejo serán públicas, los dos tercios de los Concejales presentes podrán acordar que determinadas sesiones sean secretas y viendo el reglamento dice que en ausencia del Alcalde presidirá el Concejo el Concejal más votado por lo tanto si el Alcalde se ausenta el Concejo

lo preside el señor Pino que es el Concejal más votado, la señora Secretaria Municipal no tiene ninguna autoridad para parar un Concejo y si el Alcalde hay algo que le molesta o algunos de los Concejales le molesta algo tiene todo el derecho de retirarse pero el Concejo continúa presidido por el Concejal que le corresponde, eso es todo lo que tengo que decir por el momento el resto lo voy a decir cuando me entreguen el acta del Concejo pasado y haré las objeciones que a mí me correspondan.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: en primer lugar les pido disculpas a todos mis colegas por el atraso, ya que en la autopista ocurrió un accidente muy grave que va a ser noticia nacional en la cual no habían Bomberos ni ambulancias, justo nos tocó venir a nosotros lamentablemente donde habían alrededor de 10 muertos, fue un bus de 2° piso de la empresa Pullman y nos tocó vivir ese panorama terrible a la salida de la autopista a Chillán de allá para acá, exactamente en la curva que siempre ha habido accidentes, yo venía con mi mamá que se andaba haciendo exámenes en Concepción y justo me vine a la hora de siempre a las 13 horas para alcanzar a estar acá en Concejo y yo siempre tomo el primer bus que viene a esa hora y gracias a Dios me libró de tomar ese bus porque es probable que podría haber venido en ese mismo bus porque tomo cualquier bus el que llegue más rápido a Chillán, muy lamentable yo creo que nunca he visto un cuadro así de tantos muertos y ahí es cuando uno piensa que no somos nada en esta tierra y ahí piensa uno que el orgullo no vale de nada y somos una simple neblina que en la mañana aparece y desaparece con el sol y por ello que todo lo que hagamos en esta tierra son vanidades, además lo que yo pude darme cuenta en el momento quién soy yo de ver tantos muertos ahí, quienes somos si en segundos desaparecemos entonces yo todavía vengo nervioso porque es terrible porque fue un cuadro muy dramático, niños chicos, mujeres hecho pedazos y como les digo fue muy dramática la situación a la noche yo creo que van a ver por la televisión.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: usted venía cerca del bus.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: claro y justo paró un camión adelante y paramos como a dos tres camiones y vehículos chicos y nos bajamos a ver que podíamos hacer porque en ese momento nosotros estuvimos llamando a Carabineros ambulancia, Bomberos y nos decían que venían pero no llegaban nunca, estuvimos como alrededor de 20 minutos y no llegaban era una desesperación de los que estábamos ahí porque no llegaba nadie y la gente como iba saliendo por las ventanas por sus propios medios eso fue muy terrible porque como se volcó iban quedando cuerpos a la orilla aplastados y por eso les pido disculpas a mis colegas por el atraso y uno nunca espera estas cosas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quería aclarar que la señora Marcela Elgueta Secretaria Municipal es Secretaria Municipal cuando ella está en su oficina, cuando ella está dentro de este Concejo, ella es Secretaria del Concejo, es Secretaria de este cuerpo o colegiado que se llama Concejo Municipal.
- SR. ALCALDE: no hay nada mas colegas que decir? Entonces se da por terminado la sesión de Concejo Municipal.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: voy hacer entrega de las actas, pero dado a como están las cosas prefiero que las actas queden pendientes porque si usted va a cerrar el Concejo las actas las tengo que entregar dentro del Concejo, lo que hacíamos antes que ustedes esperaban que yo se las entregaba ahí, pero no es válido entonces prefiero que queden pendiente porque están imprimiéndolas así que levante la sesión y prefiero enviárselas a su domicilio como dice también el reglamento de Concejo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo me parece a mí o estoy equivocada que la Secretaria Municipal debe entregarlas al Concejo siguiente al que se realizó.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o enviarlas al domicilio también dice la Ley.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: con dos Días de anticipación.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Ley dice hartas cosas pero como estábamos actuando en la buena fé.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que nos vamos a regir por la Ley.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero se las envió a su domicilio como corresponde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: para hacer eso debería haberla entregado dos días antes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: señor Presidente del Concejo lo que usted me indique lo voy hacer.
- SR. ALCALDE: se les hace llegar al domicilio
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quiero que quede en acta lo que yo dije textualmente por favor.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como siempre señora Concejala, porque que yo recuerde usted jamás ha objetado una transcripción de acta excepto cosas muy puntuales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: vamos a ver que dice en la sesión.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: obviamente palabras más palabras menos pero como siempre.
- SR. ALCALDE: bueno colegas damos por terminada la sesión gracias por su atención y nos vemos el otro jueves 28 de abril ya que la próxima semana es Semana Santa, gracias colegas.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-


➤ **NO HAY.-**

Se levanta la sesión a las 16:30 horas.

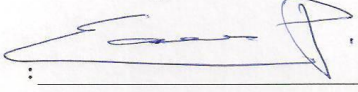

MARCELA VEIGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe


I. DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: 

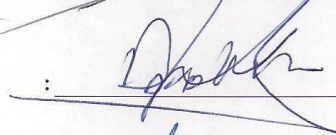
2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: 

3.- MANUEL PINO TURRA

: 

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: 

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: 

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: 